Almendros 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	RRA 298/24
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de El Espinal

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.** -

- - - Con fecha dieciocho de marzo del año en curso, se recibió a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el escrito de correo electrónico, signado por la ciudadana Claudia Gómez Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de El Espinal, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha diecinueve de febrero del dos mil veinticinco; -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -

- **A C U E R D A:** -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el escrito de correo electrónico, signado por la ciudadana Claudia Gómez Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento de El Espinal, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 79, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha diecinueve de febrero del dos mil veinticinco, feneció el diecinueve de marzo del dos mil veinticinco; por lo que, se tiene a la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma. -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el escrito de correo electrónico, signado por la ciudadana Claudia Gómez Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho

Almendros 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - - - - - - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase**. -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -

Secretario General de Acuerdos	**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**
C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano	**C. Adriana Reyes Martínez**

OGAIPO Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría General de Acuerdos

OGAIPO Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones
2024 - 2025

HERS / jbch

RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN RRA 298/24

De: UNIDAD DE TRANSPARENCIA H AYUNTAMIENTO EL ESPINAL <unidad.transparencia.2025.2027@gmail.com>

Fecha: 18/03/2025 12:50

Para: oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

Héctor Eduardo Ruíz Serrano - Secretario de Acuerdos del Ogaipo

Como Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de El Espinal, y después de llevar a cabo la búsqueda de la información solicitada, tengo a bien, hacerle de su conocimiento lo siguiente: archivo adjunto con la relación de Obras Públicas que se realizaron en el ejercicio 2023.

La parte recurrente realizó una solicitud de información a través del sistema electrónico Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); la cual quedó registrada con el folio **201954024000010** y, en la que se advierte requirió lo siguiente: "Solicito me sea proporcionado en medio electrónico la relación de obras públicas que se llevaron a cabo en beneficio del municipio en el ejercicio 2023".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Claudia Gómez Guzmán.

Adjuntos (1 archivo, 406.9 KB)

- RELACION DE OBRAS PUBLICAS EJERCICIO 2023.pdf (406.9 KB)

13:05 h.
18 MAR 2025

RELACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE SE LLEVARON A CABO EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL EN EL EJERCICIO 2023.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS AVENIDAS GALEANA Y MELCHOR-OCAMPO.
OA/FAISMUN/20/030/01/2023
EXPEDIENTE Nº: 1
NUMERO DE HOJAS: 1-447

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA ZARAGOZA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I MADERO Y GUADALUPE VICTORIA.
FAISMUN/MEES/020/030/02/2023
EXPEDIENTE Nº: 2
NUMERO DE HOJAS: 1-617

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES HIDALGO Y ALLENDE.
OA/FAISMUN/20/030/03/2023
EXPEDIENTE Nº: 3
NUMERO DE HOJAS: 1-500

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE LAS AVENIDAS ZARAGOZA Y ABASOLO.
OA/FAISMUN/20/030/04/2023
EXPEDIENTE Nº: 4
NUMERO DE HOJAS: 1-243

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE LAS AVENIDAS GUERRERO Y ABASOLO
OA/FAISMUN/20/030/05/2023
EXPEDIENTE Nº: 5
NUMERO DE HOJAS: 1-308
SE REPITE DE LA PAGINA 120 A LA PAGINA 131.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL ROSARIO.
OA/FAISMUN/20/030/06/2023
EXPEDIENTE Nº: 6
NUMERO DE HOJAS: 1-293

OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EXCAÑEROS.
OA/FAISMUN/20/030/07/2023
EXPEDIENTE Nº: 7
NUMERO DE HOJAS: 1-405

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLONIA LAS CAOBAS.
OA/FAISMUN/20/030/08/2023
EXPEDIENTE Nº: 8
NUMERO DE HOJAS: 1-368

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LOS HUIZACHES.
OA/FAISMUN/20/030/09/2023
EXPEDIENTE Nº: 9
NUMERO DE HOJAS: 1-316

OBRA: REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA DE LA AVENIDA ALDAMA A LA CARRETERA JUCHITAN - EL ESPINAL.
OA/RG28/RF/20/030/01/2023
EXPEDIENTE Nº: 10
NUMERO DE HOJAS: 1-254

OBRA: REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS AVENIDAS COLON Y OAXACA.
OA/RG28/RF/20/030/02/2023
EXPEDIENTE Nº: 11
NUMERO DE HOJAS: 1-240

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS AVENIDAS MELCHOR OCAMPO Y OAXACA.
OA/RG28/20/030/03/2023
EXPEDIENTE Nº: 12
NUMERO DE HOJAS: 1-258

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE LAS AVENIDAS ZARAGOZA Y MATAMOROS.
OA/RF/20/030/01/2023
EXPEDIENTE Nº: 13
NUMERO DE PAGINAS: 1-259

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS AVENIDAS ALDAMA Y MORELOS.
OA/R28/RF/MEES/20/030/01/2023
EXPEDIENTE Nº: 14
NUMERO DE HOJAS: 1-351

OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL BORDO DEL RIO LOS PERROS (ETAPA 2).
OA/R28/RF/20/030/02/2023
EXPEDIENTE Nº: 15
NUMERO DE HOJAS: 1-335

OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA EUGENIO.
CONV/CFE/FAISMUN/20/030/01/2023
EXPEDIENTE Nº: 16
NUMERO DE HOJAS: 1-79

OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO (POLIGONO 1).
CONV/CFE/FAISMUN/20/030/02/2023
EXPEDIENTE Nº: 17
NUMERO DE HOJAS: 1-54

OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA ZONA SAN JOSE LADO CANAL DE RIEGO.
CONV/CFE/FAISMUN/20/030/03/2023
EXPEDIENTE Nº: 18
NUMERO DE HOJAS: 1-69

OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA ZARAGOZA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I MADERO Y GUADALUPE VICTORIA.
FAISMUN/MEES/020/030/02/2023
NUMERO DE HOJAS: 1-21

OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS AVENIDAS INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES HIDALGO Y ALLENDE.
OA/FAISMUN/20/030/03/2023
NUMERO DE PAGINAS: 1-38

EL ESPINAL OAXACA, A 14 DE MARZO DEL 2025.